

Crecimiento y explotación del cerdo

El señalado hecho de que en Febrero pasado se haya cotizado en Guipúzcoa a 2,75 y 2,80 pesetas el kilo de cerdo (peso vivo) para matadero, precio que no tiene precedente y en el que indudablemente ha influido la escasez de ganado en dicho mes y la casi total ausencia de importaciones, que recientes epizootias han ocasionado, son motivo de despertar la atención de nuestros ganaderos sobre la cría porcina, que tan excepcionales precios ha alcanzado.



Una escena del diario baño de los cerdos en las cochiqueras de la granja "Fraixoro", de Guipuzcoa

Ignacio Gallástegui

Por ello, consideramos de una oportunidad insospechada un notable trabajo recientemente publicado por el eminente zootecnista P. Dechambre, trabajo que no dudamos en recopilar a la ligera, porque sienta bases de gran interés, que conviene vulgarizar y difundir lo más posible. No cesaremos de ponderar la importancia que, para todo criador de cerdos, tiene el acabado conocimiento del momento óptimo o edad correspondiente al máximo de crecimiento de los animales que explota, pues en esta explotación se cumple una ley inexorable, que ha sido confirmada por recientes y numerosas experiencias llevadas a efec-

tos en el Canadá, ley según la cual "la cantidad de alimento que un cerdo consume crece rápidamente a medida que el animal aumenta de peso; mas este aumento de peso no sigue en todo momento la proporción del alimento consumido, y cuanto más desarrollo alcance el animal, más caro nos resulta el precio de producción del peso incrementado". Creemos, pues, de singular necesidad determinar, en cada raza porcina que se explote, la situación de este momento óptimo de crecimiento, que siempre está confinado entre límites de edad no muy amplios, y para cuya determinación pueden suministrar datos muy preciosos los centros ganaderos experimentales y los concursos con pruebas de sacrificio.

A título de ejemplo damos a continuación unas cifras referentes a la cantidad de alimento consumido por un lote de cerdos, de pesos diferentes, para lograr un aumento de peso de un kilogramo:

Peso de los cerdos	Alimento consumido para aumentar 1 Kilo de peso
24 a 37 Kilos	3,750 Kilos
37 a 51 Kilos	4,400 Kilos
51 a 66 Kilos	4,400 Kilos
66 a 76 Kilos	4,450 Kilos

De este ejemplo se deduce que, fuera de una zona de equilibrio situada entre los 40 y 60 Kilos, el aumento de alimento consumido para lograr más peso en el animal, sigue una proporción regular, y por ello, pasado el que hemos llamado momento ópti-

mo de crecimiento, resulta antieconómica la ración de engorde que gastamos, lo cual explica que, aunque sea aplicando la ley empíricamente, el aldeano de Guipúzcoa rara vez lleva al matadero a sus cerdos con un peso

superior a 80 o 90 Kilogramos. Si la rutina es, en general, norma de explotación de nuestro ganado, puede afirmarse que esta ruina alcanza su grado máximo cuando se trata de criar la especie porcina, pues aun en Alemania, criadora de más de



Otro aspecto del baño de los cerdos en la granja "Fraixoro". En él pueden notarse los caracteres de la raza quipuzcoana explotada. Este ganado no ha pasado el punto óptimo de su crecimiento.

16 millones de cerdos donde la documentación científica es tan apreciada y está bastante difundida, podemos decir que la cría de este ganado conserva aún un carácter rural, y ruralidad y rutina tienen amplias zonas de coincidencia.

La corrección de las normas que la rutina impone en la cría de especies de animales que nos ocupa ha de ser, por tanto, guía a seguir por nuestros ganaderos, y ello implica el conocimiento más completo posible de los factores dominantes en el crecimiento perfecto de esta especie de ganado, factores que vamos a reseñar a la ligera y que son paso inicial en la corrección de la apuntada rutina. Comenzando por la elección de raza, cuyos caracteres de precocidad son causa de que varíe sensiblemente la velocidad de evolución de los animales explotados, y constituye el factor primordial a considerar, son asimismo factores influyentes, en el fin que nos ocupa, el peso de los gorrinillos al nacimiento; la cantidad de leche de la madre y, por último, la cantidad y calidad de los alimentos suministrados desde el destete.

Las cualidades de raza se dejan sentir desde el nacimiento de los gorrinillos y tienen influencia preponderante en el peso de éstos al nacer, peso que hemos consignado como segundo factor a tener en cuenta, pues al factor raza se debe que este peso, que alcanza la cifra media de 700 gramos por cabeza, pueda casi duplicarse y llegar a 1300 gramos cuando la raza sabe elegirse.

La cantidad de leche producida por las cerdas madres, que puede controlarse mediante pesaje de las crías, inmediatamente antes y después de cada mamada, ha de estar comprendida entre una producción media diaria de 1800 a 2600 gramos en el período de dos meses que dura la lactancia de las crías. Es dato a tener muy en cuenta la composición de esta leche segre-

gada por las cerdas madres y que reseñamos en la tabla posterior. La leche de cerda contiene, pues, una proporción notable de materia nitrogenada; su riqueza en grasa y lactosa es también apreciable, y su extracto seco es, sensiblemente, más elevado que en la leche de vaca.

Estos hechos explican el rápido crecimiento de los gorrinillos y el que basten catorce días para que las crías doblen su peso, cuando en un ternero sólo se logra el mismo resultado a los cuarenta y siete días, como mínimo. Luego, para que una cerda cuide bien su prole, además de favorecer su actividad láctea con alimentos acuosos y abundantes bebidas, su ración ha de ser rica en proteína, pues ha de ser fuente de copiosa materia nitrogenada.

Esta pertinente alimentación de las madres ha de dar lugar a que la curva de crecimiento de los gorrinillos, que tiene sus mayores ordenadas los primeros días de su vida (pues suele marcar hasta 400 gramos de ganancia), vaya descendiendo con lentitud hasta el destete y evitando la brusca inflexión que supone la caída hasta la cifra de 50 gramos de ganancia que viene a marcar en la fecha de dicho destete.

En cuanto al último factor de crecimiento considerado, hemos de tener muy presente las que son normas de alimentación de este ganado en Alemania, que se reducen: 1º A satisfacer ampliamente las necesidades de nitrógeno que la buena cría impone, dando gran preferencia a raciones de origen animal (leche desnatada, harinas de carne, de pescado, etc.) y 2º A que el ganado disfrute del aire puro en lo posible, llevando al lugar o tiempo lo permitan. Estas normas, y llegar al conocimiento del momento óptimo de crecimiento de los animales explotados, nos llevarán a éxito seguro.

Composición de la leche de cerda

	Inmediata al parto	A los 6 días	A los 19 días
Materia nitrogenada	15,56	12,89	5,68
Ídem grasa	9,53	3,14	2,81
Lactosa	3,84	2,79	1,59
Cenizas	0,85	0,71	0,86